

ESTRATEGIA ACCESO MICRODATOS ANONIMIZADOS 2018

El **Ministerio de Educación Nacional**, apostándole a la investigación en el sector educativo, dará inicio al funcionamiento de la estrategia de **acceso a microdatos anonimizados** de los Sistemas de Información que administra. Esto se hará **a partir del 4 de septiembre de 2018**.



REGISTRO

Éste es el primer requisito para acceder a la consulta de microdatos en el Ministerio de Educación. ([Regístrese aquí](#))

ASIGNACIÓN TURNO

Una vez se registre se le asignará un turno para acceder a la sala. Recuerde que también puede acceder a las bases en las Universidades que firmaron licencia de uso ([Ver listado de universidades](#)).

ENTREGA RESULTADOS

Después de realizada su consulta, su información procesada será revisada para evitar identificación de los registros que pongan en riesgo la confidencialidad, paso seguido se hará entrega de la misma

Nota: Si tiene dificultades para diligenciar online, por favor solicite en la **ventanilla de atención al ciudadano en el Ministerio de Educación** el formato que deberá radicar en físico o enviar por correo certificado.

UNIVERSIDADES CON LICENCIA DE USO

- 1 Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)
- 2 Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá)
- 3 Universidad del Valle (Cali)
- 4 Universidad de los Andes (Bogotá)
- 5 Universidad Javeriana (Bogotá)
- 6 Universidad del Rosario (Bogotá)
- 7 Universidad Central (Bogotá)
- 8 Universidad ICESI (Cali)